



# Problemática General

## PROBLEMATICA DE LA CONSERVACION DE CENTROS HISTORICOS<sup>(\*)</sup>

Por Manuel Ribas Piera

Lo que voy a decir sobre problemática de la conservación de centros históricos, está siempre visto a la luz de un intento experimental, o disciplinar como se dice ahora, de búsqueda y de sugerencia de otras ideas, que simplemente resulten sugeridas por lo que yo diga aquí.

Quiero decir que más que una conferencia muy cerrada, muy segura, muy doctrinal (y no lo digo en sentido peyorativo porque, qué más quisiera), la tengo pensada como una verdadera lección —por alguna cosa he reclamado una pizarra—, en la que plantee la temática de una manera abierta, hasta cierto punto insegura, pero eso sí, polémica, idealmente cuestionante, en el sentido de que lo que al auditorio se le pueda ocurrir compense mi inseguridad y mi apertura conceptual, que está puesta no solamente adrede para conseguir aquello, sino también porque de otra manera no podría ser, cuando en algunos temas uno juzga que hay todavía bastante que decir y hacer.

La elección del tema, hasta cierto punto obedece a la presencia en 1975 de una consigna

internacional de Año Europeo de la Conservación del Patrimonio Arquitectónico, la consigna por sí sola puede decir poco, pero debido a ella y casi sin querer, todos nos hemos ido enfrentando durante el año 75 con diversas manifestaciones basadas precisamente en tal consigna. Cada uno la puede tomar más en serio o menos en serio, pero así resulta que al cabo del año, venimos impactados por distintos conductos de la presencia de esta consigna. Es decir, que si bien el tema de la conservación de ciudades a todos en algún momento u otro nos ha preocupado, a mí, personalmente, me ha preocupado, iba a decir, que más de la cuenta, durante este año de 1975, pues me he topado con él en bastantes ocasiones; por ejemplo, en el pasado mes de abril, una asociación internacional, a la que pertenezco, celebró su correspondiente reunión anual, en la que habitualmente se exponen trabajos de los socios: este año la consigna era centrarse en los temas de conservación o rehabilitación, como me gusta más decir, de Centros Históricos o simplemente Centros.

En otro terreno, en mi ciudad de Barcelona, este año se tuvieron unas confrontaciones muy interesantes entre equipos de urbanistas lisboetas y boloneses para mostrar que esta cuestión

(\*) Transcripción de la conferencia pronunciada con motivo de la clausura de los cursos de Urbanismo del I. E. A. L.

realmente está en la calle; y también fue otro impulso para darse cuenta de que esa temática ha irrumpido, con aires nuevos o con cara nueva, dentro de las temáticas internacionales de la urbanística y precisamente por la puesta, que algunos juzgarán poco seria o quizás anecdótica, de declarar un año internacional.

Sea como fuere, una motivación más en apoyar que estas consignas a la larga hacen mella, es que ahora aquí y durante un rato voy a ocupar a este auditorio con mis puntos de vista sobre la problemática en la conservación de los centros históricos.

Los resultados de mi meditación sobre el tema, necesitan de una previa entrada o presentación. Yo parto siempre, y en esto no soy nada original, de conseguir o de hacer ver muy claramente la ambivalencia intrínseca del hecho urbano, primero como forma, es decir, forma urbanística, forma edificación, arquitectura de la ciudad si quieren; pero enseguida, como adecuada a un contexto, un contexto continuo, un contexto social, un contexto de participación y nunca de individualidades. Por tanto, en la ambivalencia del hecho urbano, que recuerdo tiene que ir por delante, soy consciente de que toda exageración en uno u otro de los dos polos atenta directamente a nuestra razón de ser como urbanistas, que es el hecho urbano en sí mismo. En efecto, toda desviación tanto en el sentido de realzar los aspectos formalísticos de verdadera arquitectura de la ciudad, que nadie duda que existe, como en el de primar los otros aspectos de ciudad-escenario, de teatro, de lucha social, que también son muy verdad, atentan a su fusión en una sola cosa, que es donde la ciudad encuentra su más plena expresión.

Así pues, urbanismo y vida colectiva son dos expresiones que hay que tener a la vez presentes; pero, y enseguida viene el pero, sin olvidar que la razón de ser del planeador físico toca más a los aspectos tangibles e inmateriales de la vida colectiva y política. Es decir, que la incidencia de nuestra disciplina está muchísimo más —y en algún momento me atrevería a decir exclusivamente— en los aspectos de la ciudad física, que en los otros; pese a que quienes han olvidado a estos últimos y no los han tenido en cuenta, han sido duramente criticados y el hecho ha justificado la presencia de una escuela urbanística sociológica o socio-política, que deja de banda muchos aspectos de la ciudad física para centrarse exclusivamente en las dimensiones comunitarias.

La forma urbana, la forma edificada, este aspecto físico que justifica una de las dos balanzas de la ambivalencia enunciada, no es únicamente (como algunos autores italianos parecen opinar), el estilo, la suma de un fachadismo o de un conjunto edificado, idénticamente a lo que podría pensar un urbanista del iluminismo, sino que para mí es el conjunto de dichas estilísticas pero unido a muchísimas otras dimensiones. Estas muchísimas otras dimensiones creo que están en la mente de todos, pero me

gustaría hacer una enumeración rápida y sin pretensiones de exhaustividad, para mostrar cómo en el hecho físico urbano intervienen tantísimos aspectos (que hoy llamaríamos de semiología, y aún fenomenología), los cuales se añaden a aquellos otros que, repito, son los más importantes de la dimensión social. Yo creo que en la ciudad, además de la estricta arquitectura de la ciudad, están, por ejemplo, los colores y olores de un pedazo de la misma, está también las texturas, las luces y las oscuridades, las alternancias de ruidos y silencios, las alternancias o los juegos valorativos de anchos, de altos, de profundidades, de macizos y de vacíos, de penetrabilidades y de cerrazones, de opacidades o de transparencias, de continuidades y de interrupciones: de monumentos y de tejidos de ordenación común, de temas de comunicación y de construcción, en un sentido muy general de la palabra: de movimiento y de reposo, y... Y, sobre todo esto, todas las connotaciones personales que uno tiene adquiridas de los hechos urbanos previamente vividos, como es el caso de casi todo el mundo.

Este sumando de las connotaciones personales, me parece que enriquece extraordinariamente la lista que podría haber hecho muchísimo más larga, y especialmente justifica que, repitiendo mi presentación de hace un momento, diga que crea en la ambivalencia de la ciudad: por un lado ciudad física, por otro lado ciudad inmaterial, donde está también la vida afectiva. Al decir ciudad física no se entiendan citados únicamente los aspectos puramente arquitectónicos (que serían muy fácilmente atribuibles por parcialidad a alguien que cotidianamente está dentro de la arquitectura), sino que la arquitectura de la ciudad se entienda aquí en un sentido realmente de fenomenología de la ciudad, en las que cobran valor todas estas listas y muchas otras que se pudieran hacer; para llegar a decir que es precisamente el complejo, el conjunto de todas las percepciones lo que realmente me hace decir que es también muy importante el platillo de la balanza dónde se pone a la ciudad commensurable, la ciudad visible, la ciudad palpable, la ciudad que da sombra cuando sale el sol.

Un tal continente o contenedor (y me gusta más decir continente, porque contenedor me parece un término más arquitectónico), tiene una forma que en todo momento es congruente con su contenido. Es decir, no solamente se da la ambivalencia, sino que entre los dos términos de la ambivalencia hay una congruencia, y esta es la razón de existir de las ciudades en sus momentos no críticos, es decir, en sus momentos que no son de cambio, sino en sus momentos de equilibrio y estabilidad, o sea, que hay una congruencia entre este continente que tiene forma y que está compuesto por toda aquella lista más o menos romántica de elementos e incluso de connotaciones personales, con un contenido al que yo llamaba el otro platillo de la balanza, donde está el real e importante motivo, u objeto y sujeto de la Urbanística.

Sin el contenido, sin la vida colectiva, sin estas actividades colectivas que apoyan, refuerzan, algunos dirán que guían, otros que modifican el contenido físico que está en la mano del planeador urbanístico, sin tal contenido no habría motivo ni objeto ni sujeto de la urbanización. Si, por un lado, mi formación arquitectónica me hace darle verdadera importancia a los aspectos perceptivos del hecho urbano, por otro lado esto no me obnubila para hacerme llegar a creer que sea lo importante, sino que está en función de lo otro, y es necesario que exista una congruencia con lo otro y lo otro sí que es real motivo, objeto y sujeto de la Urbanística.

Probablemente, esta declaración de credo de fe era innecesaria para hablar de Centros Históricos, pero como he dicho antes entendía mi intervención más como una lección que como una conferencia cerrada.

La ciudad, como conjunto de dos dimensiones, y, sobre todo, con la exigencia de congruencia entre continente y contenido, representa en su equilibrio los momentos cruciales de la historia urbana de la humanidad. En el momento en que aparecen cambios —y esos cambios se dan siempre primero en el platillo de la balanza de la vida colectiva, que no en el de la forma duradera y del recipiente—, entonces se hacen obsoletos los continentes; es decir, para una nueva forma de vivir se abandona o se emplea la vía del reformismo respecto a aquellos continentes heredados de generaciones anteriores. Puede darse la posición dura: “esto ya no sirve, vamos a dejarlo”; y puede darse otra posición reformista y peyorativa: “vamos a exigir unos standards, vamos a ver si de ahí aprovechamos algo”.

Con esto me empiezo a introducir en la temática que luego sistematizaré, y de una manera quizá excesivamente cartesiana. Digo, que existe en el momento de hacerse obsoletos los continentes la necesidad de poseer una nueva forma para juzgar aquellos continentes heredados: reacciones o verdaderas revoluciones, la exigencia de ir contra las leyes económicas que presidieron aquellos continentes pasados. Por vía de ejemplo muy actual junto a la posición simbolizada por reformista “vamos a ver qué aprovechamos, qué reformamos”, puede darse también una solución radical (no en el sentido de “vamos a derruir todo lo edificado”) en el sentido de “vamos a derruir unos determinados sistemas, unas determinadas leyes económicas que presidieron esa ciudad que nos ha venido obsoleta” siguiendo el ejemplo podríamos decir: “vamos a ver si la vista de otra manera de entender unas relaciones de propiedad, ese artefacto que se nos ha quedado viejo a lo mejor resulta que tiene arreglo”.

Los Centros Históricos de ciudad, y en general los Centros, no escapan de esa ambivalencia general de esa necesidad de congruencia y de adecuación; y, por tanto, de la necesidad de puesta al día, cuando la crisis sobreviene.

Vamos a dar por supuesto, porque si no mis disgresiones iban a ser excesivas, que sobreenten-

demos todos el concepto de centro en un sentido realmente geométrico derivado de una forma de ciudad que es la ciudad tradicional, la ciudad radio-concéntrica, la ciudad mercado, la ciudad cabeza de un hinterland de aldeas que dependen de ella; o, por decirlo de otra manera, la ciudad premaquinista. Vamos a sobreentender también que la palabra centro se está refiriendo a centro geométrico, es decir, al lugar geométrico de convergencia de interacciones coincidente con el centro geométrico de su figura, en un momento en que la forma de ciudad se aproxime mucho a la del círculo. También damos por convenido que la problemática que nos referimos ocurre precisamente en ciudades que han crecido; o sea, segundo sobreentendido, en ciudades que siendo en un momento dado ciudades premaquinistas, circulares y concéntricas, llegado su momento del crecimiento echaron al traste tal manera de ser, y por difusiones de los valores de centralidad, adquirieron otra forma. En este momento no quiero decir cuál, pues por ahí podríamos ir a discutir los esquemas de ciudad regional.

Tan sólo quería decir, que hubo una transformación; y entonces, tercer sobreentendido, cuando hablamos aquí de centros históricos afirmamos que, como consecuencia de la rotura de un esquema circular monocéntrico, que pasó a otro esquema (no decimos cuál, pero sí desbordante respecto al anterior), ha aparecido un fenómeno de decrepitud o por lo menos de decadimiento del antiguo centro histórico, que en un momento dado cumplió una función de real y único centro de una ciudad tradicional.

Estos son tres sobreentendidos por los que hay que pasar, aunque aprisa, porque si no no llegaríamos al planteamiento que quiero hacer.

Creo que existen cuatro procesos claramente diferenciados en la evolución de los Centros Históricos.

Para esquematizar estos procesos en una lista de cuatro posibilidades, lo más difícil es encontrar unas palabras justas. En un momento de análisis lingüístico desbordado, que demuestra cómo la elección lingüística para refrendar cuatro procesos fenomemológicos es muy importante, me ha parecido que podría unir estos cuatro procesos tipo en grupos de dos.

Primero los procesos que juzgo negativos por sus resultados. En primer lugar proceso de renovación, en el que se produce aquella postura radical que decía hacer un momento, es decir, “nada nos sirve”. En cambio, y no lo he dicho antes, pero inmediatamente se añade: “tenemos un bien que nos sirve (porque estamos en el juego económico que mantienen varios) que es el suelo”; luego “eliminemos esos continentes perclitados y vamos a disponer otra vez de esa mercancía, que sigue siendo válida y provechosa para volver a construir otro continente adecuado a la vida social del momento, de rentabilidad segura”.

Este es el proceso que en primera definición he bautizado como renovación. Consistiría, por

tanto, en la destrucción física total, excepto de aquello que sobresale y que realmente es monumental (los elementos principales para vivir en la ciudad, como diría Rossi) para quedarse con los solares a su alrededor. Me importa hacer notar que lo califico como proceso negativo.

Otro proceso negativo sería el de degradación. En este proceso habría una invarianza de elementos físicos y, en cambio, una sustitución por invasión, como dicen los sociólogos, de grupos sociales inferiores, que por no tener más remedio, se contentarían con aquellos continentes perclitados que otros grupos sociales han abandonado al ver que no podían mejorarlo ni podían derribarlos: así se habría llegado a este caso de la degradación.

Entre los procesos que me parecen calificables como positivos estaría el que en este difícil bautizar, he llamado restauración, porque la palabra que expresa bastante bien la manera de hacer de nuestra gente de Bellas Artes y del Patrimonio Artístico Nacional consiste en mantener, lavándoles la cara a los continentes heredados y para que resulten todavía visitables se trata de producir la sustitución a través de la invasión de grupos de "élite", generalmente de grupos snob, que encuentran otra vez delectante la recuperación, siquiera sea anecdótica, de los continentes que en su día fueron centros históricos. De esa manera, se pretende justificar la restauración porque han aparecido allí unos nuevos habitantes, pertenecientes a estratos complicados y sofisticados desde el punto de vista cultural, pero que justifican la acción restauradora, y con ello se habría evitado llegar a la degradación.

Sin embargo, el proceso más positivo me parece que es el que los italianos de Bolonia llaman precisamente de rehabilitación.

El proceso de rehabilitación el único plenamente creativo sería el de conservación integral, no sólo de los ambientes, también de los grupos sociales que habitan en el centro histórico perclitado.

Soy consciente de que la enunciación de estos procesos puede resultar muy cartesiana; y es que estos procesos quizás no sean totalmente embotellables en tipos, pero en el caso de que aproximadamente lo sean ya me basta para hacer esta clasificación. Tan sólo en el caso de que se me diga que es absolutamente imposible tal embotellamiento, es cuando estaré de acuerdo en que es totalmente falso; pero si se me dice que aproximadamente la cosa puede ir por ahí, yo ya me quedo satisfecho con mi clasificación.

Puestos a observar la totalidad que a mí me parece queda cubierta con esta cuádruple temática, me atreveré a hacer unos esquemas matriciales elementales con una representación en dos filas y dos columnas.

Se indica en primera columna lo que son continuidades y en segunda columna las interrupciones o cambios; en primera fila, lo que se refiere al continente físico y en segunda fila lo que se refiere al contenido social. Así el proceso de renovación representado por un esquema de este tipo (fig. 1), porque se produce un cambio en

		CONTINUIDAD	CAMBIO
		CONTINENTE	CONTENIDO
CONTINENTE	0	0	1
	1	0	1

Fig. 1 Proceso de renovación

		CONTINUIDAD	CAMBIO
		CONTINENTE	CONTENIDO
CONTINENTE	1	1	0
	0	0	1

Fig. 2 Proceso de degradación

los aspectos físicos de envase o de continente, y se produce cambio en los aspectos humanos o sociológicos de su contenido; es decir, ha habido el arrasamiento del barrio viejo y, por tanto, la reedificación del continente, con cambio y nueva aportación de población; por tanto, cambio de contenido.

Paralelamente, en el proceso de degradación, el esquema, sujeto a las mismas leyendas del caso anterior, sería de este tipo (fig. 2); o sea, ha habido una continuidad en el continente y ha habido un cambio en el contenido social, porque hubo una sustitución de población original por una población nueva invasora.



	CONTINUIDAD	C A M B I O
CONTINENTE	1	0
CONTENIDO	0	1

Fig. 3 Proceso de restauración

	CONTINUIDAD	C A M B I O
CONTINENTE	1	0
CONTENIDO	1	0

Fig. 4 Proceso de rehabilitación

El proceso de degradación, pese a que está entre los negativos, y el proceso de restauración, que pertenece a los positivos, tienen ambos mucho en común, porque los dos son un ejemplo de solución inestable.

Efectivamente, en el caso de la restauración "arqueológica", y ya nos entendemos, se ha producido un esquema del tipo señalado en figura 3; es decir, ha habido una continuidad en los aspectos físicos edificados, pero se ha producido un cambio en los que los habitaban a través de la población que se ha pretendido inducir a que

vaya allí y que no es ciertamente la que corresponde a los viejos esquemas.

Una forma usual, por espontánea, que debe incluirse en este apartado, es la restauración por terciarización del casco decrepito. Durante muchos años se ha estimado este proceso como una verdadera panacea, pero hoy vemos que no deja de ser una solución falseadora y probablemente interina.

Esto quiere decir que nos encontramos con dos estados bastante inestables, a la manera de esas formas de isótopos, que tienden a disgregarse, para ir a parar: o bien a la fórmula de la renovación, o bien a otra solución, que me parece la más radical y la más importante: la rehabilitación.

El proceso de rehabilitación, en nuestra manera de representar esquemática, estaría descrito con la figura 4; es decir, en la rehabilitación ha habido una continuidad en las formas del continente físico y ha habido una continuidad por lo menos mayoritaria en el contenido de habitantes que allí moran. Como dije antes, es la solución más creativa, y también, por esto mismo, la que requiere mayor imaginación. Tan simple presentación refuerza mis palabras del principio, pues entendía mi exposición más como una clase y menos como una conferencia y pido perdón si hay un exceso de pedagogismo en explicar las cosas.

Una importante advertencia preliminar sería la de hacer notar que estos procesos no se dan normalmente ni en toda su pureza ni sobre la totalidad del centro histórico, sino que andan mezclados y se producen parcialmente.

Los procesos negativos de renovación y de degradación tienen un común denominador, que es el valor del suelo. Si un alto valor del suelo se produce, indiscutiblemente se va forzadamente a la renovación; el ínfimo valor del suelo conduce forzosamente hacia los procesos de degradación. En uno y otro caso la última determinación del valor del suelo y, por tanto, una razón política y económica, justifican que los caminos vayan de una manera y de otra, pero siempre en un proceso negativo. Esto quiere decir, y es otro sobreentendido que no he mencionado, que estamos en un contexto de ciudad especulativa, o sea, de un régimen político-económico en el que el suelo se entiende como un bien de consumo y no como bien de uso, y por ello me parece que este sobreentendido hay que ponerlo a la luz para decir que si no fuera así probablemente estas argumentaciones irían por otro camino.

Para hacer viables y facilitar los procesos positivos de restauración y rehabilitación, creo que se necesita pensar, sobre todo en el de rehabilitación, unas leyes de mercado que pasen por encima de lo que los economistas llaman la demanda solvente, como última razón de ser, y que se encaren y entiendan que hay un interés público, que hay un bien común, que hay una participación, que hay toda otra serie de valores también económicos de otro orden, de otro grado, de otra calaña, por decir así, que vienen de otra manera; y que, ciertamente, a través de los



máximos aprovechamientos, a través del mito y del dogma de la demanda solvente, no se puede llegar a ninguno de estos procesos que he calificado como positivos.

El de restauración, me parece artificial e inestable como he dicho antes. Tanto la degradación como la restauración representan procesos de sustitución y como tales me parecen no admisibles. El proceso de rehabilitación sí me parece la meta de una buena política en la conservación de centros urbanos, y por esta razón voy a poner un poco más de acento en su defensa y en la explicación de porqué me parece que esto es así.

La rehabilitación creo que requiere, en primer lugar, una elevación de los standards arquitectónicos presentes; en segundo lugar, la puesta en valor de los elementos característicos que allí existen, y en tercer lugar, una vitalización de los standards urbanísticos que podrían venir cifrados en la misma renovación de los standards arquitectónicos, en los equipamientos reforzados y en la vitalización de la manera de ser de aquel pedazo de ciudad.

Esto me lleva a unir este razonamiento con otro razonamiento de tipo general para toda la ciudad, que me es naturalmente grato. Me parece que la ciudad en su nueva dimensión, que hemos dado por sobreentendida, pero ciertamente mayor que aquella ciudad monocéntrica donde los valores de centro estaban al alcance de todas y cada una de sus partes, en esta ciudad, lo que no debe nunca ocurrir es que un pedazo de la misma deje de tener voz activa en el concierto total; es decir, por ir directamente al ejemplo, lo que no puede ser es el barrio-dormitorio; todo pedazo de ciudad en algún momento tiene que sentirse necesario ante los demás, es decir, todos los habitantes deben sentir la necesidad de utilizarlo, y realmente aquel pedazo de ciudad debe ser necesario para la vida urbana; cuando esto no suceda, existe realmente un pedazo de ciudad segregada, que es lo que en Europa se ha llamado suburbio.

Este razonamiento de tipo general, aplicado al caso de centros históricos, resulta extraordinariamente confluente con el concepto de rehabilitación que acabo de introducir. En efecto, no basta, como sabemos todos que hace la municipalidad comunista de Bolonia, en mantener los viejos armazones del barrio antiguo y meterles dentro cuartos de baño y ventilaciones, patios, etcétera; no basta con esto sólo, sino que hace falta, además, que aquel pedazo de ciudad no se convierta en una especie de zoológico para turistas (o quizás para eruditos de ciencia social, como está ocurriendo en Bolonia). Me parece que hace falta que el centro histórico recobre, si es que la perdió, una función, que no será otra vez la función predominante de centro de ciudad que tuvo en un momento dado, pero será otra, la que sea. Esta nueva función, si no la conserva a través de sus monumentos —porque a través de sus monumentos lo que conserva son unas presencias, unos documentos, unos testi-

monios, pero no unas reales funciones urbanas—, entonces hay que buscarla mediante la rehabilitación.

Mediante la elevación de los standares urbanísticos, en el sentido de que los equipamientos sean realmente atractivos y obliguen a los habitantes del resto de la ciudad a utilizar aquello que se llamó, o se sigue llamando, centro histórico, se habrá pasado a tener no tan sólo una renovada habitabilidad si no también una nueva función dentro del concierto que juegan dentro de la ciudad los múltiples y diversos pedazos que la componen.

Quisiera dejar suficientemente claro que en el proceso de conservar rehabilitando no se puede atender, en ningún momento, a la ley económica del máximo provecho o del máximo aprovechamiento, como tampoco a la sola demanda solvente. Aquella teoría de la ciudad, que es realmente de todos, y que no tiene partes muertas ni partes dominantes, también lleva a la consideración de los centros históricos como partes vivas y como partes iguales en todo a los demás en uso. Recupero aquí otra cosa que ya dije: el bien de uso que pasó a ser y que sigue siendo, bien de cambio como bien de consumo, tiene que volverse a pensar como real bien de uso.

Sin estos presupuestos de partida me parece que todo lo dicho, aunque quizás falle por otros costados, fallaría estrepitosamente. Un proceso de rehabilitación como tal, que es distinto de un proceso de restauración o de un proceso de renovación sólo se puede defender dentro de otro contexto, en el que realmente las concepciones paradigmáticas de ciudad bien de uso o de ciudad bien de cambio, de ciudad que obedece a la ley del bien común o ciudad que obedece a la demanda solvente, están en la base de la problemática.

Por tanto, y en resumen, y como cierre que no conclusión de lo que he dicho: 1.º La problemática de los cascos históricos que durante muchos años se tuvo como un problema puramente arquitectónico arqueológico (en saber curar mejor los daños del tiempo); 2.º Lo que en otro momento dado se empezó a pensar como la posibilidad de añadir a los centros históricos usos puramente artificiales (lo que en Barcelona llamamos "hacer un pueblo español") llenando con artesanías o con tabernas típicas aquello que había perdido su contenido; 3.º Con la experiencia reciente, no precisamente por elaboraciones teóricas sino por experiencias recientes, ha encontrado su real dimensión en este proceso de rehabilitación, donde, a través de una manera de actuar quijotesca, si miramos a nuestro contexto de cada día, se pueda conseguir a la vez la conservación de la gente que allí ha vivido siempre, la de sus usos, y el reequipamiento de aquellas arquitecturas que le toca vivir, y su reforzamiento en tanto que grupo social constitutivo de la ciudad mayor.

Todo esto es para mí, nada más ni nada menos, lo que me parece justo presentar aquí como salida válida a esta problemática de la renovación de los centros históricos de ciudades.